



## En un año, Gobierno de Cuitláhuac García redujo deuda pública 6.92%

- Al concluir el 2020, el saldo total fue de 46.3 mil mdp; en el 2019 era de 49.8 mdp
- Dato corresponde al informe de la Cuenta Pública del año pasado
- Esto le permitirá contratar créditos hasta por 15% de ingresos de libre disposición

Javier Salas Hernández XALAPA. VER. 04/10/2021

En un año, el Gobierno de Cuitláhuac García Jiménez logró reducir la deuda pública en un 6.92 por ciento, lo que permitió que el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) lo colocara en el nivel sostenible.

Aunque de requerir una nueva

contratación, sólo podrá hacerlo hasta por el 15 por ciento de sus ingresos de libre disposición.

Las cuatro calificadoras contratadas por el Poder Ejecutivo: Fitch Ratings, HR Ratings, Moody's y Standard & Poors califican el riesgo soberano del Estado y la calidad crediticia de los financiamientos vigentes en una perspectiva positiva y estable.

Con base en el informe de la Cuenta Pública 2020, al corte del 31 de diciembre de 2020, el saldo total de la deuda pública del Poder Ejecutivo fue de 46 mil 357 millones 869 mil 972.33 pesos, mientras que, al cierre del 2019, el monto era de 49 mil 802 millones 35 mil 846.64 pesos.

La reducción de 3 mil 444 millones 165 mil 874.31 pesos (6.92 por ciento) de la deuda pública se debió, principalmente, a la variación en el valor nominal de los Bonos Cupón Cero a favor del Estado; el pago de capital de los créditos a largo plazo derivado del segundo proceso de refinanciamiento y la disminución en la contratación de obligaciones a corto plazo.

La deuda del Gobierno del Estado de Veracruz representa el 7.24 por ciento de la deuda subnacional, por debajo de la Ciudad de México, Nuevo León, Chihuahua y Estado de México y está constituida por créditos y obligaciones a largo y corto plazo.

A largo plazo con instituciones de crédito es por 41 mil 135 millones 468 mil 670.27; obligaciones a corto plazo con instituciones de crédito por préstamos quirografarios de mil 800 millones de pesos y por factoraje financiero por 40 millones 188 mil 813 pesos.

La deuda del Gobierno del Estado de Veracruz representa el 7.24 por ciento de la deuda subnacional, por debajo de la Ciudad de México, Nuevo León, Chihuahua y Estado de México y está constituida por créditos y obligaciones a largo y corto plazo.

A largo plazo con instituciones de crédito es por 41 mil 135 millones 468 mil 670.27; obligaciones a corto plazo con instituciones de crédito por préstamos quirografarios de mil 800 millones de pesos y por factoraje financiero por 40 millones 188 mil 813 pesos.

Además, 2 mil 673 millones 225 mil 336.39 pesos por el Fondo Nacional de Reconstrucción (FONAREC); 708 millones 987 mil 152.67 pesos por el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (PROFISE) y 3 mil 382 millones 212 mil 489.06 por Bonos Cupón Cero.

Asimismo, en términos generales, la deuda pública de Veracruz es por 51 mil 194 millones 722 mil 665 pesos, que está constituida por los 46 mil 357 millones 869 mil 972.33 pesos del Gobierno del Estado; 101 millones 953 mil 3.88 del Poder Judicial por las Ciudades Judiciales de Martínez de la Torre y Papantla y 4 mil 734 millones 899 mil 688.79 pesos por las entidades municipales.

Durante el Ejercicio 2020, el Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Finanzas y planeación (SEFIPLAN), dio continuidad al proceso de refinanciamiento iniciado en el Ejercicio 2019 de la deuda pública a largo plazo.

Y llevó a cabo la contratación de un crédito simple garantizado con el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), tres créditos a corto plazo utilizados para cubrir necesidades a corto plazo y una obligación a corto plazo bajo el esquema de Factoraje Financiero.